ACTO QUE COMUNICA Y DESIGNA AL EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-027 DE 2026

San Miguel de agreda de Mocoa, 27 de octubre de 2026

Doctora

ALEXANDRA BENAVIDES GONZALEZ
Secretaria de Salud Municipal

Mocoa

Me permito comunicarle que de conformidad con el art. 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de mayo de 2015, y en concordancia con la resolución No. 0026 del 12 de febrero de 2016, por medio de la cual se crea el comité de contratación del Municipio de Mocoa, ha sido designado como evaluador de las propuestas que se presenten en el procedimiento de selección de **MÍNIMA CUANTÍA No MC-027 DE 2026**, cuyo objeto consiste en **" FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MORGUE EN EL MUNICIPIO DE MOCOA."**

La selección de la oferta deberá realizarse de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública. El informe de evaluación deberá ser presentado a este Despacho, junto con la recomendación que corresponda, al cierre del proceso, señalado en la misma invitación.

En el evento de que usted se hallare en situación de conflicto de interés debido a relaciones con alguno de los proponentes, les solicito seguir el procedimiento establecido para la solución de dichos conflictos.

Atentamente,

CARLOS HUGO PIEDRAHITA PÉREZ
Alcalde Municipal de Mocoa

Notificado:
ALEXANDRA BENAVIDES GONZALEZ
Secretaria de Salud Municipal